

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

11003063

Montevideo, 05 MAY 2011.

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General de la Fuerza Aérea para asignar destino a determinados señores Oficiales Generales.-----

CONSIDERANDO: que los señores Oficiales propuestos cumplen con las condiciones requeridas para los respectivos destinos.-----

ATENTO: a lo establecido en el literal A) del artículo 80 y en el artículo 81 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designanse a los siguientes señores Oficiales Generales para prestar servicios en los destinos que a continuación se mencionan:-----

A PARTIR DEL 1RO. DE FEBRERO DE 2011

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA

- Al señor Brigadier General (Av.) don Alberto M. Zanelli, como Jefe.-----

EN EL COMANDO AEREO DE OPERACIONES

- Al señor Brigadier General (Av.) don Antonio C. Alarcón, como Comandante.-----


EN EL COMANDO AEREO DE PERSONAL

- Al señor Brigadier General (Av.) don Ismael V. Alonzo,
como Comandante.-----

EN EL COMANDO AEREO LOGISTICO

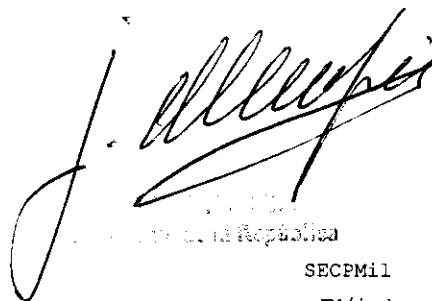
- Al señor Brigadier General (Av.) don Arturo L. Silva, como
Comandante.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de
la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.-----



LUIS ROSADILLA

Ministro de Defensa Nacional



SECRETARIA DE DEFENSA
REPUBLICA

SECPMil
JM/jmd